

Expediente: 274/13
Carátula: GRAMAJO FELIPA ANTONIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/05/2025 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GARCIA, CARLOS RAFAEL-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, AMANDA SIMONA-DEMANDADO
900000000000 - BICHARA (H), EDUARDO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - MONTEROS, GUILLERMINA PILAR-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - BICHARA, ELOISA MARIA-HEREDERO DEMANDADO
30716271648834 - GARCIA, JESUS-DEFENSOR DE AUSENTES
30716271648834 - MONTEROS, GUILLERMINA PILAR-DEFENSOR DE AUSENTES
27213324042 - GRAMAJO FELIPA ANTONIA, -ACTOR
900000000000 - BICHARA, VALENTINA MARIA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 274/13



H20901756438

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : GRAMAJO FELIPA ANTONIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 274/13

Concepción, 09 de mayo de 2025

Proveyendo presentación de la Dra. Marcela Eugenia De Mari de fecha 06/05/2025: téngase presente lo manifestado. En atención a ello: **informe el actuario** respecto al periodo probatorio del presente proceso, como así también del ofrecimiento y producción de dichas pruebas. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.